

| FONDOS ÉTICOS Y SOLIDARIOS COMERCIALIZADOS EN ESPAÑA (datos de octubre 2007) |  |                                     |  |  |                 |               |               |
|--|--|-------------------------------------|--|--|-----------------|---------------|---------------|
| Nombre del Fondo de Inversión  | Gestora  | Categoría de inversión              | Fondos éticos: criterios excluyentes y valorativos   | Fondos solidarios: % comisión de gestión que se cede y a qué entidades   | Rentabilidad en |               |               |
|  |  |                                     |  |  | 1 año           | 3 años        | 5 años        |
| Bankinter Solidaridad, FI  | Gesbankinter SGIC                                  | Renta Fija a corto                  | no procede   | El 100% de las comisiones de gestión y depositaría se destinan a financiar el proyecto Red Conecta desarrollado por la Fundación Esplai.   | 3,10%           | 2,09%         | no disponible |
| BBK Solidaria  | BBK Gestión, SGIC                                  | Renta Fija Mixta                    | Se excluye la inversión en empresas que vulneren los derechos humanos fundamentales (por ejemplo, explotación infantil), fabricación de armamento, venta de alcohol o tabaco, prácticas graves contrarias al medio ambiente, etc. Se siguen criterios valorativos, pero que en sí mismos considerados no tienen suficiente entidad como para cualificar o no un valor como apto para la inversión.   | Del 1,5% de la comisión anual de gestión, la sociedad gestora dona el 0,70% a la Fundación BBK Solidaria.  | 3,90%           | 0%            | no disponible |
| BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible, FI   | BBVA Gestión, SGIC                                 | Renta Variable Internacional        | El Fondo tiene por objeto invertir en compañías consideradas como de inversión sostenible, entendiendo como tal la inversión en empresas capaces de integrar en su estrategia y actividades operativas las oportunidades y riesgos medioambientales, sociales y de gobernabilidad.   | no procede   | -2,50%          | 6,38%         | 6,58%         |
| BBVA Extra 5 II Garantizado  | BBVA Gestión, SGIC                                 | Garantizado Renta Variable          | Los valores seleccionados para la cesta subyacente de la garantía forman parte del índice FTSE4 Good Global 100 Index, que sólo incluye compañías que cumplen con criterios de responsabilidad corporativa.  | no procede   | -0,20%          | 0,17%         | no disponible |
| BBVA Solidaridad, FI   | BBVA Gestión, SGIC                                 | Renta Fija Mixta                    | no procede   | Del 1,70% de la comisión de gestión, la sociedad gestora destina el 0,55% anual a ONG con fines humanitarios. El participante podrá optar en el momento de la suscripción por una o varias ONG; si no designa ninguna, el valor de su inversión se prorrateará a partes iguales entre todas las ONG adheridas a este programa.                         | 5,30%           | 5,55%         | 4,70%         |
| BNP Paribas Fondo Solidaridad  | BNP Paribas Gestión de Inversiones S.A., SGIC      | Renta Fija Mixta                    | El carácter del Fondo le impide invertir en empresas y corporaciones que actúen en contra del desarrollo integral del hombre, la justicia y la paz en el mundo. La selección de valores se realiza con arreglo a criterios excluyentes y valorativos, ponderando de forma positiva o negativa los aspectos de actuación de las empresas.   | La comisión de gestión se dona a Cáritas Española, que se distribuirá de la siguiente manera: 0,60% sobre el patrimonio del fondo hasta que alcance 60 millones de euros; 0,70% sobre el exceso de 60 millones y hasta 120 millones de euros; 0,80% de 120 millones de euros en adelante.  | -0,80%          | 2,98%         | 3,28%         |
| Caixa Catalunya Europa Valor, FI   | Caixa Catalunya Gestio, SGIC                       | Renta Variable Internacional Europa | Es intención de la Gestora que las inversiones sigan un patrón de carácter socialmente responsable. La selección de los valores aptos para la inversión se realiza dentro del índice de referencia FTSE4Good Europe.   | Un 0,25% del patrimonio diario gestionado a favor de las instituciones sin fines lucrativos que la gestora y la entidad depositaria determinen. Con las aportaciones recibidas, las instituciones deberán desarrollar proyectos humanitarios de carácter social.   | 2,40%           | 8,09%         | 6,01%         |
| CAM Fondo Solidaridad  | Gestora de Fondos del Mediterráneo, SGIC           | Global                              | Se excluye la inversión en empresas que atenten contra el desarrollo integral del hombre, la justicia y la paz en el mundo, que vulneren los derechos humanos fundamentales, realicen prácticas contrarias a la salud pública, fabriquen y distribuyan armamento y tabaco, realicen manipulación genética humana, elaboren productos y realicen servicios que atenten contra la vida y la dignidad humana o propicien la explotación infantil. Por el contrario, se valora positivamente la formación de trabajadores, seguridad laboral, políticas medio ambientales y políticas de solidaridad.  | El 0,50% de la comisión de gestión se cede a las ONG e instituciones sin ánimo de lucro siguientes: Fundación Vicente Ferrer, Acnur, Intermón-Oxfam, Médicos sin Fronteras y Unicef. Al tratarse de 5 Instituciones, se prorratea a un 0,10% para cada una de ellas.   | -0,90%          | no disponible | no disponible |
| Creación de Cultura en Español, FI   | Interdín Gestión, SGIC                             | Global                              | Las inversiones se realizarán evitando las actividades relacionadas con la industria armamentística o que vayan en contra de los derechos de autor.  | no procede   | 6,50%           | 4,80%         | 0%            |
| El Monte Fondo Solidario   | Ahorro Corporación Gestión, SGIC                   | Renta Fija Mixta                    | no procede   | Del 1,75% de la comisión de gestión, la gestora destina un porcentaje a FADME según los tramos de patrimonio: 0,50% hasta 12 millones de euros y 0,60% a partir de 12 millones.  | -0,40%          | 2,12%         | 2,33%         |
| Foncaixa Cooperación, FI   | Invercaixa Gestión, SGIC                           | Renta Variable Mixta Internacional  | Criterios de carácter ético, social, medioambiental y solidario. Se evitará invertir en empresas que desarrollen mayoritariamente su actividad (tanto producción como distribución) en los siguientes sectores: juego, tabaco, pornografía, empresas que utilicen productos que causen el efecto invernadero y no estén en proceso de corregir este hecho, industria armamentística, químicas y papeleras que produzcan pesticidas perniciosos para la salud o gases que destruyan el ozono o contaminen el medio ambiente, mineras, metalúrgicas o madereras que contaminen o erosionen el medio ambiente y no estén en proceso de corregir este hecho. | Del 2,10% de la comisión de gestión, la sociedad gestora destina el 0,35% a la Fundación La Caixa.   | -0,80%          | 5,52%         | 3,59%         |
| Fondespaña Catedrales, FI  | Caja España Fondos, SGIC                           | Renta Fija Mixta                    | no procede   | El 50% de la comisión de gestión del fondo se cede a determinados obispos, encargados de la gestión de las catedrales.   | 3,10%           | 3,26%         | 3,40%         |
| Fondo Solidario Pro Unicef, FI   | GESMADRID, SGIC                                    | Renta Fija Mixta                    | Excluye invertir en las industrias armamentística, bebidas alcohólicas y tabaco. Se considera que una empresa está incluida en alguno de estos sectores cuando represente la actividad principal o cuando su cifra de negocio en este sector sea superior al 25% del conjunto de ingresos de la sociedad.  | Del 1,75% de la comisión de gestión, la sociedad gestora destina el 0,5% a Unicef-España.  | 4,40%           | 3,32%         | 2,44%         |
| Inveractivo Confianza, FI  | Santander Central Hispano Gestión de Activos, SGIC | Global                              | La inversión en activos de renta variable, directa o indirectamente, se guía a través de la inversión en IIC's éticas, es decir, IIC's que en su política de inversión establezcan cualquier tipo de criterio ético que deba ser cumplido por los activos en los que invierta.   | La comercialización se centra en las instituciones religiosas radicadas en España. En la promoción del Fondo están interesadas una serie de órdenes religiosas.  | 1,60%           | 4,40%         | 3,77%         |
| Morgan Stanley Fondo Activo Ético, FI  | Morgan Stanley Gestión, SGIC                       | Renta Fija Mixta Internacional      | Se excluye la inversión en empresas cuya actuación vulnera los derechos humanos fundamentales, el Código Farmacéutico en el Tercer Mundo, el Código Internacional de Leche Infantil en el Tercer Mundo, que fabrican o distribuyen armamento, que explotan centrales nucleares o fabrican, venden o distribuyen tabaco. Son criterios positivos para la inversión el respeto al medio ambiente, los criterios de gestión empresariales claramente establecidos, el respeto a los derechos humanos, la colaboración con la sociedad y la transparencia en el uso de transgénicos.   | La comisión de gestión se destina a Intermón Oxfam (se cede un 0,5% de la comisión de gestión), Cruz Roja Española (0,5%), Médicos Sin Fronteras (0,5%), Cáritas Española (0,5%), Federación Española para la Lucha contra la Esclerosis Múltiple (0,5%), Alboan (0,25%) y Entreculturas (0,25%).  | 3,00%           | 2,82%         | 2,80%         |
| Santander Dividendo Solidario, FI  | Santander Central Hispano Gestión de Activos, SGIC | Renta Variable Internacional Europa | En la inversión aplica criterios excluyentes (por ejemplo, la fabricación y venta de armamento) y valorativos, pero que en sí mismos considerados no tienen suficiente entidad como para cualificar o no un valor como apto para la inversión.   | La sociedad gestora dona el 0,4% anual sobre el patrimonio del Fondo a determinadas ONG o instituciones sin ánimo de lucro. El participante sólo podrá elegir una, y en defecto de designación expresa, los donativos se prorratearán de forma directamente proporcional al total del patrimonio identificado con cada una de las ONG o instituciones. | 1,10%           | 10,74%        | 6,78%         |
| Santander Responsabilidad Conservador, FI                                    | Santander Central Hispano Gestión de Activos, SGIC | Renta Fija Mixta                    | Señala unos límites a la Gestora en la selección de las inversiones que le impiden invertir en empresas y corporaciones en cuyos fines y funcionamiento se haya detectado que actúan en contra de los principios y valores recogidos por la doctrina social de la Iglesia Católica.  | no procede   | 2,30%           | 2,60%         | no disponible |
| Santander Responsabilidad Bolsa, FI  | Santander Central Hispano Gestión de Activos, SGIC | Renta Variable Europa               | Señala unos límites a la Gestora en la selección de las inversiones que le impiden invertir en empresas y corporaciones en cuyos fines y funcionamiento se haya detectado que actúan en contra de los principios y valores recogidos por la doctrina social de la Iglesia Católica.  | no procede   | no disponible   | no disponible | no disponible |
| Urquijo Inversión Ética y Solidaria, FI                                      | Urquijo Gestión, SGIC                              | Global                              | Invierte en valores de renta fija y variable de empresas socialmente responsables. Aunque no se trata de un fondo ecológico, excluye cualquier inversión en empresas cuya actividad sea contraria a la protección y conservación del medio ambiente.   | Del 1,75% de la comisión de gestión, la sociedad gestora cede un 0,35% a ONG, instituciones sin ánimo de lucro o proyectos. Manos Unidas y Fundación Entreculturas-Fe y Alegría, por partes iguales, son los beneficiarios del ejercicio 2005.   | -1,80%          | 5,28%         | 0%            |